

EL TEXTO

Se entiende por **textos** todas aquellas emisiones habladas o escritas de cualquier longitud (desde un enunciado a un libro entero) que tengan unidad. Un texto es el resultado de un acto de comunicación cuya extensión y carácter dependen de la intención del hablante; intención que puede ser doble: **a/ Comunicativa**: voluntad de transmitir una información. **b/ Ilocutiva**: deseo de lograr un determinado efecto.

CLASIFICACIÓN DE LOS TEXTOS.-

1) TEXTOS ORALES Y TEXTOS ESCRITOS.

-Algunas diferencias entre estos textos pueden ser las siguientes:

Textos Orales	Textos Escritos
<p># Sintaxis menos estructurada:</p> <p># Repetición de estructuras sintácticas. Es corriente el uso de palabras comodín y de muletillas.</p> <p># En los textos orales son fundamentales los ACTOS DE HABLA (Austin y Searle) que son de tres tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Locutivos o locucionarios: todo enunciado sigue los usos fonéticos (acto fonético), con una forma gramatical (acto fáctico) y con un contenido semántico (acto rético) ➤ Ilocutivos o ilocucionarios: la intención o <i> fuerza </i> con que se emiten los enunciados: preguntar, ordenar, prometer ...) ➤ Perlocutivos o perlocutorios (el efecto, la actuación que provoca el acto ilocutivo en el oyente). 	<p># Sintaxis más elaborada.</p> <p># Abundan los conectores entre oraciones que estructuran mejor los contenidos. Se varía con frecuencia de estructura sintáctica. Se tiende a evitar las palabras comodín y no se deben emplear muletillas.</p> <p># En los textos escritos los actos de habla desempeñan una función menos intensa que en los textos orales.</p> <p>No hay una comunicación bidireccional inmediata (el lector no está presente en el momento mismo en que el emisor escribe el texto) y los actos perlocutivos son prácticamente de intensidad mínima; así como que la fuerza ilocutiva (preguntar, ordenar...) también posee una menor consistencia.</p>

2) POR SU MODALIDAD.-

Los textos pueden presentar cuatro modalidades compatibles entre sí:

Descripción	Se trata de una forma de representar objetos, personas o espacios fijos, cuyas cualidades se nombran sin que exista necesariamente un orden predeterminado.
Exposición	Se representa lo genérico y abstracto, pensamientos, conceptos o ideas entre los que no se pueden establecer conexiones lógicas o temporales.
Narración	Representación de acontecimientos que se desarrollan en el tiempo y se presentan con un orden lógico y cronológico. En ocasiones, ese orden se altera deliberadamente con finalidad estética.
Argumentación	Se trataría de aquellos textos que aportan pruebas para intentar convencer de un determinado punto de vista o para afirmar la validez de una opinión.
Textos prescriptivos	Ordenan o determinan algo (jurídicos, administrativos o legislativos).

PROPIEDADES TEXTUALES

Constituyen el conjunto de condiciones que garantizan la existencia de un texto en cuanto tal:

ADECUACIÓN.-

Debemos entender por adecuación el cumplimiento de las normas que afectan a la constitución de un texto, bien sea relacionadas con el receptor, con el objeto o con la situación. Las normas más generales serán las siguientes:

- a. Adecuación al receptor**, a sus conocimientos, su edad, su nivel cultural, su situación personal o social.
- b. Adecuación al tema**: no divagar ni salirse del objeto del texto.
- c. Adecuación a la situación comunicativa**, mediante el registro lingüístico oportuno (coloquial, formal...).

LA COHERENCIA.-

La coherencia es la propiedad textual que indica la información pertinente que se ha de comunicar y cómo se ha de hacer (en qué orden o detalle, con qué estructura, etc.) Los aspectos más importantes que incluye la coherencia textual son los siguientes:

1.- LA CANTIDAD DE INFORMACIÓN	Regula la información pertinente para cada tipo de comunicación, si se proporcionan todos los datos que se han de decir, sin que haya excesos ni defectos de información
2.- LA CALIDAD DE INFORMACIÓN	Regula si las ideas son claras y comprensibles, se exponen de forma completa, progresiva y ordenada, con los ejemplos apropiados, etc.
Para que cantidad y calidad de la información funcionen correctamente, existen una serie de mecanismos: Para que cantidad y calidad de la información funcionen correctamente, existen una serie de mecanismos:	
A. OBJETO O TEMA.-	Es aquello de lo que se habla o escribe y a lo que se deben subordinar todos y cada uno de los enunciados del texto.
B. PRESUPOSICIONES	Se trata de la información que el emisor del texto supone que conoce el receptor.
C.- IMPLICACIONES	Se trata de las informaciones adicionales contenidas en un enunciado. Un enunciado del tipo «cierra la puerta» contiene, al menos, tres implicaciones: hay una puerta, la puerta está abierta y el receptor está en condiciones de cerrarla.
E.- MARCO.-	Se trata del tipo de texto, su finalidad y la situación comunicativa en la que se produce. Dependiendo del marco, un determinado enunciado puede ser coherente, aunque choque con nuestro conocimiento general del mundo.

COHESIÓN.-

La cohesión consiste en la dependencia gramatical entre las diferentes unidades que componen un texto. Como en el caso de la coherencia, existen una serie de mecanismos que dotan de esta cohesión a los textos:

1.- REFERENCIA.- Es el mecanismo de alusión a algún elemento mencionado en el texto o a algún elemento de la situación comunicativa. Habrá dos tipos de referencia textual:

# Referencia anafórica	Algunos elementos del texto aluden a algo ya enunciado con anterioridad: <i>Pepe llegó tarde. <u>ÉL</u> había perdido el autobús (anafora)</i>
# Referencia catafórica	Algunos elementos del texto aluden a algo que se enunciará con posterioridad: <i>Ya estaban <u>TODOS</u> allí: Pepe, María, Juan y Eva (catafóra)</i>

2.- DEIXIS.- Se trata de un mecanismo lingüístico que señala quién (deixis personal), dónde (deixis espacial) y cuándo (deixis temporal). Los deícticos tiene un significado ocasional que dependerá de cada texto concreto (el deíctico allí puede indicar cualquier lugar). Las herramientas más frecuentes para realizar la deixis son:

- **Deixis personal:** pronombres personales y posesivos.
- **Deixis espacial:** demostrativos y adverbios de lugar.
- **Deixis temporal:** adverbios de tiempo.

3.- SUSTITUCIÓN.- Reemplazo de un elemento por otro: Juan dibujó una casa. Pedro dibujó LO MISMO. La sustitución que está ligada a la referencia anafórica o catafórica, según los casos, se realiza principalmente a través de las **PROFORMAS** o elementos especializados en la función de sustituto. Entre ellos están:

PROFORMAS GRAMATICALES	1) Los pronombres personales (<i>Allí estaba María, <u>la</u> vieron feliz // Manolo <u>le</u> regaló un libro</i>), y los demostrativos, posesivos, indefinidos, relativos, interrogativos... (<i><u>su</u> cara enrojeció / <u>muchos</u> lo sabían / ¿De <u>quién</u> es el libro?</i>). 2) Los proadverbios que suelen sustituir a adverbios o a complementos circunstanciales: "Juan vive <u>allí</u> ; mi madre leía <u>antes</u> (=cuando era joven) el periódico.
PROFORMAS LÉXICAS	También se llaman palabras comodín y pueden ser nominales (<i>cosa, hecho, asunto, tema,...</i>) y verbales (sobre todo el verbo <i>hacer</i>).

4.- ELIPSIS.- Omisión de un elemento del enunciado que se sobreentiende: Juan dibujó una casa y Pedro, una oveja.

5.- ISOTOPIA.- Consiste en la **REPETICIÓN de unidades lingüísticas relacionadas** por su forma o su significado. Puede ser de tres tipos: **1) Gramatical:** Consiste en la repetición de elementos de la misma categoría gramatical (sustantivos, adjetivos, etc...). **2) Semántica y léxica:** Consiste en la acumulación de palabras que pertenecen a un mismo campo semántico, o bien en la repetición de la misma palabra o de sinónimos. **3) Fónica:** Se trata de la repetición de sonidos.

6.- MARCADORES DISCURSIVOS.- Son elementos extraoracionales que afectan a partes del texto, por ejemplo, bloques, párrafos, etc. La finalidad de los marcadores del discurso es explicitar el modo y el orden de las informaciones se insertan en el texto o una secuencia (Para empezar, en primer lugar, por otra parte, finalmente, para concluir, por último, en fin...)

CLASIFICACIÓN DE LOS MARCADORES DISCURSIVOS:

A.- ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN: proporcionan instrucciones para la distribución de los comentarios	COMENTADORES: presentan un nuevo comentario: <i>Pues, pues bien, así las cosas, bien. dicho esto...</i>
	ORDENADORES: agrupan varios comentarios en un orden: <i>apertura (en primer lugar), continuidad (por otra parte) y cierre (por último)...</i> <i>En primer/segundo... lugar; por una/otra parte; de un lado/de otro lado, asimismo, por lo demás...</i>
	DIGRESORES: introducen un comentario lateral. <i>Por cierto, a todo esto, a propósito...</i>
B.- CONECTORES: vinculan semánticamente un miembro del discurso con otro	ADITIVOS: unen dos miembros con la misma orientación argumentativa. <i>Además, encima, aparte, incluso, por añadidura, es más...</i>
	CONSECUTIVOS: el miembro en el que se encuentran es una consecuencia del anterior. <i>Por tanto, en consecuencia, de ahí, entonces, pues, así pues, así, por consiguiente...</i>
	CONTRAARGUMENTATIVOS: el segundo miembro muestra una supresión o atenuación de alguna conclusión que se pudiera obtener del primero: <i>En cambio, pero, por el contrario, por contra antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, ahora bien...</i>
C.- REFORMULADORES: presentan un miembro del discurso como una mejor expresión de lo que se dijo en el miembro anterior	EXPLICATIVOS: aclaran o explican lo anterior, que se considera poco comprensible. <i>O sea, es decir, esto es, en otras palabras, a saber...</i>
	DE RECTIFICACIÓN: sustituyen un miembro anterior, que se considera incorrecto, por otro que si no lo corrige, al menos lo mejora. <i>Mejor dicho, más bien, mejor aún, (digo)...</i>
	DE DISTANCIAMIENTO: quitan relevancia a lo dicho anteriormente. <i>En cualquier caso, en todo caso, de todos modos, de cualquier manera...</i>
	RECAPITULATIVOS: presentan una conclusión o recapitulación de lo dicho anteriormente. <i>En suma, en conclusión, en definitiva, en fin, al fin y al cabo, total...</i>
D.- OPERADORES ARGUMENTATIVOS: actúan sobre el enunciado en que aparecen, pero sin relacionarlo con el miembro anterior	DE REFUERZO ARGUMENTATIVO: refuerzan o potencian el argumento expresado en el miembro del discurso en el que se incluyen. <i>En realidad, en el fondo, de hecho, desde luego...</i>
	DE CONCRECIÓN: son un ejemplo de una expresión más general. <i>Por ejemplo, en concreto, en particular...</i>